



Bogotá, 14 de febrero de 2022

Señor(a)

JAIRO HERNÁN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación Departamental
Nariño

Apreciado Secretario(a)

En el marco del regreso a la presencialidad en todo el territorio nacional, es muy importante contar con información que apoya el diagnóstico de los aprendizajes de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de tal forma que permita a todos los actores del sector educativo, emprender acciones de fortalecimiento, orientadas al cierre de brechas, la recuperación de aprendizajes y el mejoramiento de la calidad de la educación en nuestro país. Con este propósito, el Gobierno Nacional diseñó el programa Evaluar para Avanzar, que tiene cuatro grandes componentes: fortalecimiento y generación de capacidades, valoración de aprendizajes, acompañamiento a maestros y ecosistemas para el aprendizaje.

Durante 2020 y 2021 la Secretaría de Educación de Nariño participó activamente en la implementación de las herramientas ofrecidas en Evaluar para Avanzar, esperamos contar nuevamente con su apoyo y compromiso para que los directivos docentes, rectores y docentes de todos los establecimientos educativos que pertenecen a su entidad territorial se sumen al programa Evaluar para Avanzar en 2022 y hagan uso de las herramientas que se ofrecen, las cuales permitirán trabajar con las y los estudiantes en pro del proceso de nivelación y fortalecimiento de aprendizajes.

Actualmente nos encontramos en etapa de alistamiento y preparación para la implementación de **Evaluar para Avanzar 3º a 11º 2022**, agradecemos su apoyo para convocar y motivar a los directivos docentes y rectores que hacen parte de su entidad territorial, para que **antes del 28 de febrero**, realicen el proceso de actualización de información en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT y en el Directorio Único de Establecimientos - DUE, esta información será el insumo para la plataforma electrónica Evaluar para Avanzar 3º a 11º.

Igualmente agradecemos invitar a los rectores que no tienen creado su usuario Icfes-Prisma para cada una de las sedes y jornadas del establecimiento educativo que dirigen, a que lo hagan desde ahora, para estar listos una vez inicie el proceso de inscripción en la plataforma electrónica, para lo cual pueden ingresar a <http://www.icfesinteractivo.gov.co/prisma-web/>

Sumemos esfuerzos para mitigar los efectos académicos, sociales y emocionales que la pandemia ha generado.

Cordialmente,

Mónica Ospina Londoño
Directora General
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
Icfes

Anexos: piezas comunicativas

- Cómo actualizar SIMAT
- Cómo actualizar DUE
- Cómo crear usuario Icfes- Prisma